

D. Emilio García-Conde Noriega, Secretario del Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A.

## **CERTIFICA**

Que el día 23 de febrero de 2021 se celebró por videoconferencia una reunión del Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A. con la participación de todos los Miembros del Consejo Sres. Don Miguel Stilwell de Andrade, Don Rui Manuel Rodrigues Lopes Teixeira, Dña. Vera Pinto Pereira, Dña. Ana Paula Garrido de Pina Marques, Don Manuel Menéndez Menéndez, Don Antonio do Pranto Nogueira Leite, Don Acacio Liberado Mota Piloto, Don Francisco Seixas da Costa, Don Allan Katz, Doña Conceição Lucas, Don Alejandro Fernández de Araoz Gómez-Acebo y Dña. Joan Avalyn Dempsey.

Que los Sres. Consejeros presentes en la reunión acordaron por unanimidad la aprobación y formulación de los Estados Financieros, Individuales y Consolidados, y el Informe de Gestión, Individual y Consolidado, de EDP Renovaveis, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio 2020, manifestando verbalmente cada uno de ellos su aprobación a dichos documentos sin que se indicara ninguna disconformidad con los mismos.

Que los Estados Financieros Individuales y el Informe de Gestión Individual enviados, elaborados de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea, fueron formulados y aprobados en formato electrónico en dicha reunión del Consejo.

Que los Estados Financieros Consolidados y el Informe de Gestión Consolidado enviados, elaborados de conformidad con los requerimientos de formato y etiquetado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea, fueron igualmente formulados y aprobados en formato electrónico en dicha reunión del Consejo.

Que los Estados Financieros, Individuales y Consolidados, y el Informe de Gestión, Individual y Consolidado, correspondientes al ejercicio 2020 enviados se corresponden con los auditados, y que los informes de auditoría que se adjuntan en los ficheros xHTML (incluyendo el de verificación del estado de información no financiera "EINF" y la opinión sobre el sistema de control interno sobre la información financiera "SCIIF"), son copia fiel de los originales firmados por el auditor.

Que debido a las restricciones impuestas en relación con la situación de estado de alarma derivada de la pandemia Covid-19, el Consejo de Administración se ha reunido por videoconferencia, no siendo posible, por lo tanto, recoger las firmas de los

## edp renewables

consejeros en los documentos, si bien figurará en el acta correspondiente su voto favorable a su formulación.

La presente certificación, cuya autenticidad garantizo, se expide en Oviedo, a 23 de febrero de 2021.

Emilio García-Conde Noriega

Secretario del Consejo de Administración